

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KIROLAK SPORT MANAGEMENT S.A.", CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año 2020, siendo las once horas, en el local ubicado en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 30, oficina 3007, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía anónima, a saber: el señor JUAN MANUEL MENESES ECHEVERRÍA, propietario de cuarenta(40) acciones; y la Abogada SYLVIA MARIA MENESES ECHEVERRÍA, propietaria de setecientos sesenta (760) acciones y, quien es Gerente General de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una.

Preside la sesión el Sr. Juan Manuel Meneses Echeverría y actúa como Secretario el ingeniero abogada Sylvia María Meneses Echeverría. Se elabora la lista de asistentes, y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día

- PUNTO UNO:** Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019;
- PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
- PUNTO TRES:** Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
- PUNTO CINCO:** Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019;
- PUNTO SEIS:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la compañía para el año 2020;

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día. Para tratar el **primer punto** del día, toma la palabra la abogada Sylvia Meneses Echeverría, Gerente General de la compañía, quien explica detalladamente a la Junta el contenido de su Informe de administración por el año 2019. La Junta, luego de breves deliberaciones, resuelve unánimemente aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

A continuación, se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al Informe de

él Comisario, VALERIO POVEDA CHOEZ, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de deliberar al respecto, los accionistas deciden aprobar, de manera unánime, el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.

Al tratar el **tercer punto** del orden del día, el Señor Juan Manuel Meneses Echeverría, procede a dar lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del estado de situación financiera y del estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Luego de deliberar, los accionistas resuelven aprobar, de manera unánime, el estado de situación financiera y del estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

De Inmediato se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, manifestando que los resultados no tuvieron afectación, ya que las actividades económicas de la compañía se han visto disminuidas de manera significativa. Luego de deliberar, la Junta resuelve unánimemente aprobar los resultados presentados por la administración en los términos antes mencionados.

Para tratar el **quinto y sexto punto** del orden del día, el Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere reelegir al Sr. Valerio Poveda Choez como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, moción que luego de las deliberaciones correspondientes es aprobada por la Junta General de Accionistas de forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes.


Juan Manuel Meneses Echeverría
Presidente de la Junta


Sylvia María Meneses Echeverría
Gerente General -Secretaria de la Junta

LOS ACCIONISTAS ASISTENTES:


Juan Manuel Meneses Echeverría


Sylvia María Meneses Echeverría *h*